

## Resolución favorable de inscripción en INVENTE

Examinada la solicitud SOL\_VAM\_00002583 de la entidad Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz iniciada por D./D<sup>a</sup>. Rafael José Villar Ramirez, titular del máximo órgano de dirección, persona delegada o representante, instruido el procedimiento oportuno, y cumpliéndose los requisitos previstos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el RD 749/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, **se resuelve realizar la inscripción** de los datos de la solicitud de Validación con modificación de datos en el Registro del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE).

Datos de la solicitud de inscripción:

- Tipo de solicitud: Validación con modificación de datos
- Entidad: Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz
- Código asignado a la solicitud: SOL\_VAM\_00002583
- Fecha y hora de presentación: 15/02/2023 12:35:21
- Código de registro de entrada de la solicitud: 005650052023E001380

Datos de la resolución:

- Fecha de la resolución: 13/03/2023 17:29:06
- Motivación de la resolución: Vistos los hechos que constan en el expediente, se procede a la inscripción del acto previsto en el artículo 14 del Real Decreto 749/2019.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Interventor General de la Administración del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de la misma.

Notifíquese al interesado la presente **resolución favorable** de inscripción en el Registro del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local por los motivos expuestos.